

Noticia de Reunión Pública

Reunión sobre el Plan Consolidado del Condado de Pinal

Año Fiscal 2019-2024

El Condado de Pinal en conjunto con el Departamento de Vivienda y Desarrollo de la Fuerza Laboral, conducirán una serie de reuniones públicas empezando el 19 de Enero de 2019 hasta el 18 de Enero de 2019. En la reunión se tratará el Plan Consolidado del años fiscales 2019 hasta 2024 y el plan de acciones del año 2019.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos requiere que el Condado de Pinal publique un Plan Consolidado de 5 años, además de un Plan de Acciones Anual delineando el uso de fondos del programa Desarrollo Comunitario con Subsidio Determinado (CDBG) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo de la Fuerza Laboral recolectará información sobre las necesidades del condado relacionado con viviendas, la comunidad, y el desarrollo económico y la utilizarán para desarrollar un Plan Consolidado Estratégica para los años 2019-2024. Las reuniones públicas están programados para obtener el aporte de ciudadanos y demás grupos interesados, de la siguiente manera:

Fecha	Direccion	Hora
Lunes, 14 de Enero de 2019	820 E Cottonwood Ln. Casa Grande, AZ 85122	10:00 AM
Lunes, 14 de Enero de 2019	9700 W Civic Center Plaza, Maricopa, AZ 85139	2:00 PM
Martes, 15 de Enero de 2019	33622 N Mountain Vista Blvd. San Tan Valley, AZ 85142	9:00 AM
Martes, 15 de Enero de 2019	Apache Junction Multi-Generational Center 1035 N Idaho Rd. Apache Junction, AZ 85119	2:00 PM
Miércoles, 16 de Enero de 2019	Pinal County Courthouse 31 N Pinal St., Florence, AZ 85132	9:30 AM
Jueves, 17 de Enero de 2019	Superior Town Hall Auditorium 199 N Lobb Ave. Superior, AZ 85173	9:30 AM
Jueves, 17 de Enero de 2019	Mammoth Town Hall 125 N Clark St, Mammoth, AZ 85618	2:00 PM

Todos los ciudadanos del Condado de Pinal están invitados a aportar sus opiniones en cuanto vivienda y desarrollo de la comunidad, estrategias para resolver las necesidades identificadas, y para identificar barreras a la resolución de las mismas. El aporte público es un componente esencial en ese esfuerzo de planeamiento.

La política del Condado de Pinal es asegurar que los servicios sean accesibles de manera significativa para las personas con discapacidades de acuerdo con la Ley Estadounidenses con Discapacidades. Previa solicitud de las ayudas y acomodaciones estarán disponibles para dichas personas. La personas que buscan acomodaciones especiales favor de contactarse con el Condado de Pinal al

<http://www.pinalcountyz.gov/Housing/Pages/Home.aspx> o llamar al 520-866-6275.

Individuos con impedimentos auditivos pueden contactarse al número 711.